CADA AMANECER COMIENZA UNA BATALLA POR SAN CRISTÓBAL: PROTEGER EL RÍO FUCHA ES PROTEGER LA VIDA

Desde las 6:30 de la mañana, San Cristóbal despliega un operativo permanente para proteger el río Fucha y prevenir emergencias

La Alcaldía Local de San Cristóbal lideró una nueva jornada de intervención sobre la ronda del río Fucha, recuperando espacio público, retirando residuos voluminosos y reduciendo factores de riesgo que amenazan la seguridad de las comunidades asentadas en la ribera del afluente. La Administración hace un llamado a la corresponsabilidad ciudadana para garantizar que estos esfuerzos tengan resultados sostenibles.

Mientras la ciudad apenas comienza su jornada, desde las **6:30 de la mañana** decenas de servidores públicos, operarios, profesionales y equipos técnicos inician uno de los operativos más exigentes que desarrolla la Alcaldía Local de San Cristóbal. Detrás de cada intervención en la ronda del río Fucha existe una compleja operación logística que demanda planeación, coordinación interinstitucional, maquinaria, personal especializado y un enorme compromiso humano para proteger la vida, el ambiente y la seguridad de la comunidad.

La jornada fue liderada por la **Alcaldía Local de San Cristóbal**, a través del Área de Gestión del Riesgo, con el acompañamiento de la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)**, **Aguas de Bogotá**, la **Policía Nacional** y los equipos de Seguridad y Gestión Territorial, quienes realizaron un recorrido técnico por los principales puntos críticos identificados por riesgo de remoción en masa, posibles avenidas torrenciales y acumulación de residuos sobre la ronda del río.

Como resultado de la intervención fueron retirados **10 cambuches**, recuperando aproximadamente **400 metros cuadrados de espacio público**, además de recolectarse cerca de **28 toneladas de residuos voluminosos**, entre muebles, colchones, madera, escombros y otros elementos que obstaculizaban el corredor ambiental y representaban un riesgo para el libre flujo del cauce.

Estas acciones tienen un objetivo claro: **prevenir taponamientos, disminuir el riesgo de inundaciones y proteger a las familias que habitan cerca del río Fucha**, especialmente durante las temporadas de lluvias, cuando cualquier obstrucción puede aumentar la probabilidad de emergencias que afectan a toda la localidad.

Sin embargo, cada una de estas jornadas representa un enorme desafío operativo. Los equipos de trabajo deben desplazarse por terrenos inestables, zonas con pendientes pronunciadas, espacios de difícil acceso y sectores donde la presencia de residuos contaminados, materiales cortopunzantes y estructuras improvisadas incrementa considerablemente el nivel de riesgo durante las labores.

No es una tarea sencilla, requiere horas de trabajo continuo, maquinaria pesada, vehículos de apoyo, personal técnico y operativo altamente comprometido y, en ocasiones, afrontar incidentes propios de una labor desarrollada en condiciones complejas. A pesar de ello, las cuadrillas continúan recorriendo la ronda del río con un único propósito: proteger la integridad de la comunidad y reducir los riesgos que históricamente han afectado este importante corredor ambiental.

No obstante, la Administración Local reconoce que ninguna intervención institucional será suficiente si no existe un verdadero compromiso ciudadano.

Cada colchón abandonado, cada mueble arrojado ilegalmente, cada escombro depositado sobre la ronda del río termina convirtiéndose en un nuevo factor de contaminación, deterioro ambiental y riesgo para miles de habitantes. Estos residuos no solo afectan el paisaje y los ecosistemas; también facilitan la ocupación reiterada de estos espacios mediante estructuras improvisadas y generan nuevas intervenciones que demandan recursos públicos, personal y tiempo que podrían destinarse a otros proyectos para el bienestar de la localidad.

Por ello, la **Alcaldía Local de San Cristóbal** hace un llamado respetuoso pero decidido a toda la comunidad para asumir una verdadera cultura de corresponsabilidad con el territorio.

Cuidar el río Fucha significa disponer adecuadamente los residuos, utilizar los canales autorizados para la recolección de elementos voluminosos, proteger el espacio público, denunciar la disposición ilegal de escombros y comprender que la prevención del riesgo comienza con las acciones cotidianas de cada ciudadano.

La recuperación ambiental del río Fucha no puede depender exclusivamente de las instituciones. Es una responsabilidad compartida entre el Estado y la ciudadanía. Solo mediante el trabajo conjunto será posible disminuir los impactos ambientales, fortalecer la seguridad, reducir los riesgos por inundaciones y conservar este importante corredor ecológico para las generaciones presentes y futuras.

La Alcaldía Local de San Cristóbal ratifica su compromiso de continuar desarrollando estas jornadas de manera permanente, fortaleciendo la articulación con las entidades distritales y manteniendo una presencia constante en el territorio para proteger la vida, recuperar los espacios públicos y construir una localidad más segura, limpia y resiliente.

Porque proteger el río Fucha no es únicamente recuperar un espacio ambiental; es proteger la vida, la tranquilidad y el futuro de toda la comunidad de San Cristóbal.